

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°453.-

DALCAHUE, 09 de septiembre del 2021.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°437. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol N° 26-2021-P; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18º de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15º de la E.M.S. y Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Olegario Barría, perfilado de camino en los sectores de Calen, Colegual, Las Cruces y Tocoihue. El 09/09/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Luis Oyarzo, mejoramiento de camino en el sector de Quiquel. El 09/09/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora JYTY-47. Don Olegario Erices, cargar camiones en pozo Puchaurán y más tarde entrega de agua en sector Vista Hermosa. El 08/09/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora BGCB-61 / CAMIÓN MULTIPROPÓSITO LFXG-26.- Don Cristian Bahamonde, traslado de ripio al sector de Calen camino don Yiyo y el sector de Tocoihue. El 09/09/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión KRHR-27.-Don Franco Bahamonde, emparejamiento de terreno donde se realizó trabajos para pozo profundo en camino Las Solteras. El 09/09/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora DTTZ-15.-**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- MEVM/CIVG/RCCC/pyoa